



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 75 PLAZAS DE BOMBERO/A CONDUCTOR/A ESPECIALISTA EN EL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Bombero/a Conductor/a Especialista, convocadas por Decreto de 18 de noviembre de 2016, del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (BOAM nº 7.792 de 25 de noviembre de 2016) en su sesión celebrada el día 21 de enero de 2018 ha adoptado, el siguiente Acuerdo:

Hacer pública la relación provisional de aspirantes del Turno de Promoción Interna y del Turno Libre que han superado el segundo ejercicio según la relación nominal que con expresión de la puntuación alcanzada se acompaña como Anexo I (Promoción Interna) y Anexo II (Turno Libre) al presente anuncio, confiriendo a los/as interesados/as de conformidad con lo previsto en el artículo 82, apartado 2, de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, un plazo de diez días para que efectúen cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL -CARMEN E. TORRIJOS DE ORO